Unidad Nacional de Protección	**MATRIZ DE RIESGOS**	Interior

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Adquirir equipos de cómputo y sus respectivas licencias de software en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2558 de 2024.

MATRIZ DE RIESGOS

La Unidad Nacional de Protección en calidad de Ente garantizador del cumplimiento del proceso en mención determina los riesgos, para la prestación del servicio requerido.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo en materia contractual, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento, arrojando la siguiente matriz de riesgos y atendiendo las siguientes variables:

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
RIESGOS ECONÒMICOS															
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Inadecuada proyección de costos de la propuesta económica del contratista.	Mayores valores en la ejecución del contrato	5	Alto	Contratista	Incluir en su modelo financiero el efecto de las variaciones de los valores.	Bajo	Sí	Supervisor del Contrato - Contratista	Con los informes de supervisión y verificación del cronograma de ejecución	Permanente
2	General	Interno	Ejecución	Económico	Falta de recursos que soporten la ejecución del contrato.	Posibles sobre ejecuciones presupuestales	5	Alto	Entidad - Contratista	El supervisor debe monitorear durante la ejecución del contrato la existencia de apropiaciones presupuestales suficientes para el pago del servicio contratado y llevar un control sobre la ejecución presupuestal. Por su parte, el contratista debe llevar un control de la ejecución presupuestal del contrato y generar alarmas frente a un posible agotamiento de los recursos disponibles	Medio	Si	Supervisor del Contrato - Contratista	Con los informes de supervisión y verificación del cronograma de ejecución	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Baja calidad de los bienes entregados	Fallas en el funcionamiento o instalación de los bienes adquiridos	2	Bajo	Contratista	El Supervisor verificará el correcto funcionamiento de los bienes recibidos	Bueno	Si	Supervisor del contrato o quien este designe para la realización de las pruebas y el seguimiento al funcionamiento de los bienes	Reclamo por parte del supervisor si se presentan fallas en las pruebas adelantadas o durante el uso de los bienes, al contratista para que proceda a hacer uso de la garantía de los bienes	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Tiempos demasiado largos para la entrega de los bienes y servicios	Retrasos o incumplimiento en la ejecución del contrato	2	Bajo	Contratista	El supervisor debe hacer el seguimiento de que el contratista entregue los bienes y servicios adquiridos en ellos tiempos pactados	Bueno	Si	Supervisor - Contratista	Seguimiento a los tiempos de entrega de los bienes y servicios	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
5	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Mala utilización de los bienes y servicios contratados	Reducción en la vida útil y correcta funcionalidad de los bienes Adquiridos o software	3	Medio	Entidad	Verificación permanente del correcto funcionamiento de los bienes adquiridos	Bueno	Si	Supervisor del contrato	Seguimiento aleatorio del uso dado a los bienes adquiridos	Permanente
RIESGOS REGULATORIOS															
6	Especifico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Cambios en las tarifas reguladas por variación en la normatividad vigente	Variación en las tarifas y el valor contratado debido a cambios en la normatividad vigente	3	Medio	Contratista	Se debe analizar la normatividad si aplica y en dado caso realizar el ajuste a las tarifas de acuerdo con la normatividad aplicable	Moderado	No	Entidad	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
7	Especifico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Creación de alguna normatividad que afecte la ejecución del contrato	Afectación del equilibrio económico del proceso	2	Bajo	Entidad	El supervisor hará seguimiento al cambio y/o creación normativa que afecte el proceso	Bueno	No	Contratista - Supervisor	Seguimiento a los costos del contrato	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
8	General	Externo	Selección	Operacionales	Una vez notificado el adjudicatario por parte de la UNP para la firma del contrato, este no realice pronunciamiento alguno o renuncie a la suscripción del contrato.	Retraso en la ejecución contractual o posible no satisfacción de la necesidad objeto del proceso de selección.	4	Alto	Contratista	Seguimiento a los términos perentorios para la suscripción del contrato.	Moderado	Si	Unidad Nacional de Protección	Notificación al adjudicatario para la afectación de la Garantía de la Seriedad de la Oferta	Cuando el adjudicatario no suscriba el contrato dentro de los tiempos perentorios.
RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS															
9	General	Externo	Ejecución - Planeación	Sociales o Políticos	Ocurrencia de situaciones de orden público, paros o huelgas, o los efectos derivados y ocasionados por los mismos - Incremento en materia de inseguridad en el País	Evaluación de alternativas para lograr la ejecución del contrato sin interrupción de este	2	Bajo	Entidad - Contratista	Estar informados de la situación de orden público que puedan afectar el cumplimiento del contrato	Bueno	Si	Supervisor - Contratista	Estar informados de las situaciones de orden público y demás acciones que pueden afectar la normal ejecución del contrato	Permanente
RIESGOS DE LA NATURALEZA															
10	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Que se presente algún evento natural en el cual no haya ninguna intervención humana	Que se dañen o presenten alguna avería importante las instalaciones del contratista y por ende afecte la ejecución del proceso.	2	Bajo	Contratista	El supervisor hará seguimiento después del suceso natural presentado	Bueno	Si	Supervisor del contrato para el seguimiento del proceso durante su ejecución	Reporte por parte del supervisor si se presenta un evento natural importante (Terremoto, Inundación, Vendaval, Deslizamiento, etc.)	Cuando se presente un evento natural de gran magnitud que afecte la ejecución del proceso